

Huaquillas, 15 de Abril del 2015

SEÑORES
SOCIOS DE COURIERCORP
"COURIERCORP CIA. LTDA."

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de COURIERCORP CIA. LTDA., me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta compañía, de manera especial a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración presente, durante el ejercicio económico del año 2014, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar determinaciones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas, cada uno de los socios actuaron con mucha sensatez y madurez, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre van en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de la empresa, es estable y cerró su ejercicio económico con una utilidad de \$ 1,552.26, por las ventas del servicio de encomiendas que realiza, dado que ha existido una estabilidad económica en el país. Por lo tanto y en beneficio de nuestra empresa seguiremos tratando de cumplir y de mantener el mercado en lo que respecta a la actividad de la compañía.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados del Balance General y de las cuentas del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014. El total de los Activos de la compañía alcanzan a la suma de \$ 9,807.62, destacándose la cuenta caja bancos con una liquidez de \$4,580.86.

Debemos puntualizar en nuestro informe la cuenta PASIVO, rubro que en total asciende a \$ 7,352.38, no teniendo la compañía deudas de corto, mediano ni largo plazo, destacándose dentro de estas cuentas, los impuestos por pagar y participación de trabajadores.

La cuenta patrimonial, que está formada por: Capital Social \$ 450.00, la Reserva Legal segregada que asciende a \$ 453.00, quedando como utilidad del ejercicio económico del año 2014 la cantidad de \$ 1,552.26.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del balance general del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se desprende que durante el año 2014, el total de ingresos que tuvo la compañía fue de \$ 62,103.74, y el total de los costos y gastos ascienden a \$ 59,762.48, dando como resultado una utilidad de \$ 1,210.94. Cabe destacar que los principales costos y gastos son por compra de bienes para el giro del negocio que representan \$22,720.51 y los sueldos y beneficios sociales de los empleados por \$27,498.96.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Señores socios aprovecho la oportunidad solicitar que se brinde el apoyo a la actual administración. Para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Carlos Intriago Zambrano
COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios